

**Comisión del Instituto de Física**  
**Sesión del día 29/3/12, Acta nº 3/2012**

**Presencias.** Director Gonzalo Abal; Docentes: Daniel Ariosa, Horacio Failache, Federico Davoine; Estudiante: Pablo Babino.

**Asuntos resueltos.**

1. Se aprueba el acta 2/2012 correspondiente a la sesión del 8/3/2012. (5/5).
2. Se toma conocimiento de la licencia extraordinaria con sueldo otorgada por el Director a Rodrigo Alonso, del 21/3/2012 al 18/5/2012, para realizar una pasantía de investigación y cursos en el Centro de Previsão de Tempo e Estudos Climáticos del Instituto Nacional de Pesquisas Espaciais (CPTEC/INPE) en São Paulo, Brasil, relacionados con la caracterización del recurso solar en el Uruguay usando técnicas de sensado remoto. (5/5).
3. Se sugiere acceder a la solicitud de Arturo Lezama de contratación del Dr. Prof. Athanasios Laliotis de la Universidad Paris XIII, del 1/6/2012 al 31/7/2012, a los efectos de continuar con la colaboración científica con el grupo de Espectroscopía Laser del IF-FI.  
La contratación de Laliotis como Profesor Visitante será equivalente a un grado 4, 40 horas semanales, con cargo a fondos presupuestales del IF-FI. (5/5).

Se retira de sala F. Davoine.

4. Esta Comisión sugiere que se acceda a la solicitud de Gabriel Eirea y del Instituto de Ingeniería Eléctrica de realización de un llamado a aspirantes para la provisión interina de un docente grado 2, 30 horas semanales, en un cargo financiado en partes iguales por los Institutos de Ingeniería Eléctrica y de Física. La parte que le corresponde al Instituto de Física se financiará con sus fondos presupuestales. (4/4).

Regresa a sala F. Davoine.

5. Se sugiere acceder a la solicitud de Nicolás Wschebor de licencia extraordinaria con sueldo del 16 al 26 de abril de 2012 y del 30 de abril al 30 de mayo de 2012 para, en el 1º intervalo continuar la colaboración con los grupos del LPTMC de París y con Leonie Canet de la Univ. Joseph Fourier de Grenoble, Francia; y en el 2º intervalo de tiempo concurrir al Workshop "Many manifestations on non perturbative QCD" en Caraguatatuba, Brasil. (5/5).
6. Se sugiere acceder a la solicitud de Rodrigo Alonso Suárez de reducción horaria a 20 horas semanales por el período 1/3/2012 - 28/2/2013 para poder asumir temporariamente otro cargo al que fue designado por el Consejo de Facultad para la carrera de Tecnólogo en Telecomunicaciones. (5/5).
7. Se sugiere acceder a la solicitud de Ricardo Marotti de extensión horaria a 30 horas semanales,

## Acta 3/2012

por 6 meses a partir del 19/3/2012, para Andrea Viscarret, Ayudante, gr. 1, 20 hs. sem., con cargo al Proyecto CSIC 2010 "Materiales nanoestructurados para conversión de energía". (5/5).

8. Se sugiere acceder a la solicitud de Erna Frins de realización de un llamado a aspirantes para ocupar 2 cargos de Becario en aplicación de la Ordenanza de Becas para la Formación de Recursos Humanos y según las bases que se adjuntan. Las referidas becas serán equivalentes a grado 1, 20 horas semanales, con duración de 6 meses a partir del 1º de mayo de 2012, no renovables, con cargo al Proyecto FSE - ANII "Métodos ópticos para el estudio de emisiones gaseosas generadas en la operación de centrales térmicas". Se propone que la Comisión Asesora del llamado se integre con Erna Frins, José Ferrari e Ismael Núñez. (5/5). Anexo.
9. Se posterga el asunto: Vencimiento, el 30/4/2012, de la Dedicación Especial otorgada a Antonio Saez con cargo al Convenio específico entre la UdelaR-Fing y el Pedeciba Física. Se solicita un informe de las actividades desarrolladas. (5/5).



Pablo Babino

**Secretario**



Gonzalo Abal

**Presidente**

Acta aprobada el 19/04/12 por 6 en 6

CIF/af

Acta 3/2012

Anexo.

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

FACULTAD DE INGENIERÍA

LLAMADO A ASPIRANTES BECARIOS

Se llama a aspirantes para desempeñarse como BECARIO.

Cantidad de Becarios

GRADO

HORAS SEMANALES

DEL DEPTO. DE

DEL INSTITUTO DE

#### BASES GENERALES

Serán las establecidas por la Ordenanza de Becas para la Formación de Recursos Humanos. Las solicitudes de inscripción acompañadas de la relación completa de los méritos y antecedentes, incluida la documentación probatoria de los mismos, deberán ser presentadas por los aspirantes o por apoderado notarial.

#### BASES PARTICULARES

Se evaluarán los méritos y antecedentes en la siguiente <b>ORIENTACIÓN:</b>
<b>Conocimientos generales de Física y especialmente Óptica (aunque no excluyente).</b>
Se valorará tener conocimientos y experiencia en medidas de contaminantes atmosféricos
conocimientos y experiencia en los procesos de adquisición, procesamiento y
análisis e interpretación de espectros ópticos.
Asimismo se valorará tener experiencia electrónica y en programación de procedimientos de
y análisis de datos.

<b>MATERIAS AFINES: Física, Ingeniería, Química</b>

<b>FUNCIONES ESPECÍFICAS:</b>
<b>El becario deberá colaborar en todas las tareas las tareas inherentes al Proyecto incluyendo</b>
realización de medidas en campo, así como en todas las etapas
de adquisición, evaluación y análisis de datos relativo al análisis de espectros ópticos

solicitudes se recibirán en la Sección Concursos de la Facultad de Ingeniería en el horario de 9 a 12:30 hs., durante el plazo fijado en el Repartido. Transcurrido dicho plazo no se admitirá la presentación de aspirantes ni de documentación complementaria a las aspiraciones presentadas.

Montevideo, .....

Se propone al Consejo de Facultad integrar la Comisión Asesora con:

Dra. Erna Frins

Dr. José Ferrari

Dr. Ismael Núñez